

Sesión Número CD-03/2016 del Consejo Directivo del Instituto de Garantía de Depósitos. Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de San Salvador, en las oficinas de la ABANSA, constituida a las 08:00 horas del día 13 de abril del año 2016, habiendo asistido: la Licenciada Ana Graciela Trejo Padilla en su calidad de Presidente del Instituto, la Licenciada Sonia Guadalupe Gómez Fuentes, Vicepresidente del Instituto y Secretaria Propietaria del Consejo Directivo, la Licenciada Laura Patricia Ayala de Flores, Vicepresidente Suplente, la Directora Propietaria Ingeniero Claudia María López Novoa y el Director Suplente Licenciado Carlos Eduardo Rosales Castro. Asimismo se hace constar que aún se encuentran vacantes los cargos de un Director Propietario y de un Director suplente, todo lo cual ha quedado documentado según consta en el control de asistencia que constituye anexo de la presente acta. Por lo que habiéndose así instalado el quórum de conformidad al Instructivo de Funcionamiento del Consejo Directivo del Instituto de Garantía de Depósitos (INS-01-1999), en relación con el artículo 159 de la Ley de Bancos, se procedió a dar lectura a la agenda presentada la cual fue aprobada por unanimidad, habiéndose desarrollado de la manera siguiente: **I. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** La Presidente del Consejo Directivo dio lectura al Acta de la Sesión CD-02/2016 celebrada el día 25 de febrero del año 2016, cuyo texto fue ratificado por unanimidad de los presentes en todas sus partes. **II. DETERMINACIÓN DE PRIMAS A PAGAR POR LOS BANCOS COMERCIALES Y SOCIEDADES DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL TRIMESTRE ABRIL A JUNIO 2016.** La Presidente expuso que de conformidad con el artículo 163, letra i) de la Ley de Bancos, el Consejo Directivo debe informar a los Bancos miembros del Instituto el monto de las primas a pagar a éste, por lo que se hace necesario fijar en esta sesión los montos correspondientes al segundo trimestre del año 2016, para lo cual fue presentado al pleno el Memorando RB-0024-2016 de fecha 5 de abril de 2016 preparado por la Jefe de la Unidad Resolución Bancaria, Licenciada Antonia Caballero de Simán, con el Visto Bueno de la Presidente y el cual forma parte de los anexos de la presente acta. En dicho memorando consta el cálculo de primas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Bancos, a ser pagadas por los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito para el segundo trimestre de 2016, para lo cual fueron consideradas: i. Las calificaciones de riesgo a disposición del Instituto en esta fecha, otorgadas por sociedades clasificadoras a cada una de las instituciones miembros, con información al 30 de junio de 2015, 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2015, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Empresa Clasificadora	Fecha Estados financieros utilizados por la empresa Clasificadora
<i>Fitch</i>	30/06/2015, salvo Banco Azteca y ProCredit al 31/dic/15
<i>Zumma</i>	30/09/2015
<i>PCR</i>	30/06/2015, salvo Banco Azul al 30/09/2015
<i>SCRiesgo</i>	30/09/2015

y ii. Los saldos de depósitos diarios remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero por los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito para efectos de Reserva de Liquidez, según la Norma Prudencial NPB3-06 de la Superintendencia del Sistema Financiero, con cifras del 1º de enero al 31 de marzo de 2016, información sobre la cual se basa el cálculo de las primas que se someten a consideración del Consejo Directivo. Las primas a ser cobradas para cubrir el segundo trimestre de 2016 ascienden a \$2,599,674.00; siendo éstas mayores en 6.2% a las cobradas en el segundo trimestre de 2015. Lo anterior se debe a que los saldos de depósitos promedio mantenidos durante el primer trimestre de 2016 son mayores a los del primer trimestre de 2015 en 6.0%. Para el cálculo de primas en el ejercicio 2016 se utilizan 366 días por ser este año bisiesto y los días feriados considerados en el cálculo fueron el 1 de enero, 24 y 25 de marzo. **Devolución de Prima pagada en exceso por Banco Azul.** En el mismo Memorando RB-0024-2016 se informa al Consejo Directivo que la prima para Banco Azul, para cubrir el primer trimestre de 2016, fue calculada con base a 92 días y no a 91 días como correspondía, generándose una diferencia de \$144.00 a favor de Banco Azul, saldo a favor del banco que se compensará contra el pago que corresponde al segundo trimestre. **Ajuste a Primas de Banco Azteca por modificaciones en las calificaciones de Riesgo.** En el mismo Memorando RB-0024-2016 se informa al Consejo Directivo sobre un ajuste de \$45.00 a favor de Banco Azteca, generado en modificaciones a las calificaciones de riesgo, las cuales fueron conocidas posteriormente a la fecha de determinación de las primas del cuarto trimestre de 2015 y del primer trimestre de 2016. El 16 de octubre fue publicada por la firma calificadora de riesgo una mejora desde BBB a A-, el cálculo de las primas para cubrir el cuarto trimestre 2015 se realizó con la tasa 0.15% que correspondía a la calificación disponible para Banco Azteca. El 2 de febrero de 2016 fue publicado un deterioro en la calificación desde A- a BBB y el cálculo de la prima del primer trimestre 2016 se realizó con la tasa 0.10% que correspondía a la calificación disponible. El Consejo Directivo luego de haber revisado el memorando RB-0024-2016 antes mencionado y considerado el cálculo del

monto de primas a pagar por las instituciones miembros del IGD dentro de su competencia, de acuerdo a lo que establece la Norma Técnica NT-IGD-01 y de conformidad con los artículos 163, letra i) y 169 de la Ley de Bancos, previa deliberación **ACORDÓ POR UNANIMIDAD: A)** Determinar y aprobar los montos de primas calculados de conformidad con los depósitos diarios remitidos por las Instituciones miembros para efectos de cálculo de la reserva de liquidez y las calificaciones de riesgo, según detalle que se presenta a continuación:

Cálculo de primas para cubrir el trimestre del 1 de abril al 30 de junio de 2016

Base de cálculo: Depósitos del 1 de enero al 31 de marzo de 2016

Institución Miembro	Depósitos Promedio	% Prima	Primas a Pagar	FITCH	Zumma	PCR	SC Riesgo
Banco Agrícola, S.A	2,759,417,584.30	0.10%	686,085	AAA	AAA	-	-
Banco Citibank El Salvador, S.A.	1,181,378,344.93	0.10%	293,731	AAA	AA	-	-
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	1,376,582,473.06	0.10%	342,265	AAA	AA	-	-
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	603,363,300.68	0.10%	150,017	-	-	-	A+
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	376,044,967.89	0.10%	93,498	AA-	-	A+	-
Banco Promerica, S.A.	766,434,002.91	0.10%	190,561	-	-	A	-
Scotiabank El Salvador, S.A.	1,341,748,804.75	0.10%	333,604	AAA	AAA	-	-
Bco. América Central, S.A.	1,296,116,813.75	0.10%	322,259	AAA	AA	-	-
Bco. Azteca El Salvador, S.A.	66,626,011.25	0.15%	24,848	BBB	-	-	-
Bco. Industrial El Salvador, S.A.	182,794,569.85	0.10%	45,449	AA-	-	-	-
Bco. Azul de El Salvador, S.A.	75,430,295.80	0.15%	28,132	-	-	BBB	-
Bco. Procredit, S.A.	176,605,321.58	0.10%	43,910	AAA	-	-	AA
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.	31,519,844.04	0.15%	11,755	BBB-	-	-	-
Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER, S.A.	50,691,435.92	0.15%	18,905	-	-	BBB	-
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.	10,965,589.02	0.15%	4,090	-	-	BB	-
Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.	28,327,284.03	0.15%	10,565	-	-	BB	-
Totales	10,324,046,643.77	0.101%	2,599,674				

B) Aprobar la devolución de \$144.00 a Banco Azul por diferencia en el cálculo de la prima del primer trimestre de 2016, según detalle a continuación:

Prima cobrada a Banco Azul, 1er Trimestre/16	13,233.0
Prima recalculada	13,089.0
Diferencia	144.0
Prima calculada 2o Trimestre/16	28,132.0
(-) Diferencia en el primer trimestre 2016	144.0
Prima a ser cobrada en abril/16	\$27,988.0

C) Aprobar la devolución de \$45.00 a Banco Azteca, por los ajustes generados en las modificaciones en sus calificaciones de riesgo, según detalle a continuación:

Ajustes a Primas cobradas a Banco Azteca – IV Trimestre 2015 y I Trimestre 2016

Estados financieros utilizados por Clasificadora	Clasificación	Tasa Prima aplicable	Fecha comunicada o Fitch	Trimestre IGD a cubrirse con la prima	Tasa Prima Cobrada	Ajuste a realizar por tasa de prima	Reajuste en Dólares
Junio 2015	A-	0.10%	16-Oct-15	Oct-Dic. 2015	0.15%	-0.05%	(9,012.00)
Diciembre 2015	BBB	0.15%	02-Feb-16	Enero-Marzo 2016	0.10%	0.05%	8,967.00
Ajuste en prima a aplicarse en abril 2016							- 45.00

De esta forma, se restaría el ajuste de \$45 al monto de prima a ser cobrada para cubrir el segundo trimestre del año 2016.

Compensación prima II Trimestre de 2016	Monto en US\$
Prima calculada II Trimestre de 2016	24,848.00
(-) Diferencia	(45.00)
Monto a ser cobrado en abril/16	\$24,803.00

D) Instruir a la Presidencia del Instituto a comunicar a cada una de las instituciones miembros el valor de las primas acordadas para el segundo trimestre de 2016 y las correspondientes devoluciones a Banco Azul y Banco Azteca, correspondientes a las sumas que se resumen en los cuadros que anteceden a través de compensaciones en los cobros de las primas para el segundo trimestre del año.

III. INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES MIEMBROS AL MES DE FEBRERO DE 2016: Dando cumplimiento a las prácticas de buen gobierno del Instituto, relacionadas con la gestión de riesgos y con el objeto de analizar la evolución y perspectivas del sector, se presentó al Consejo Directivo el Memorando RB-0025-2016 de fecha 12 de abril de 2016 preparado por la Unidad de Resolución Bancaria, con el visto bueno de la Presidente, el cual tiene carácter reservado y contiene una revisión con referencia al mes de febrero

de 2016 de indicadores macroeconómicos, de los principales indicadores del sistema bancario, y otras estimaciones financieras para los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito miembros. Asimismo, la Licenciada Antonia Caballero de Simán, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria realizó una exposición sobre dicha revisión, detallando las instituciones que presentan variaciones relevantes en sus indicadores y en sus cifras de depósitos y créditos. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado.**

IV. PRESENTACION DEL PROCESO DE PARTICIPACION DEL IGD EN UNA RESOLUCION BANCARIA. La Licenciada Antonia Caballero de Simán, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, presentó los elementos del Proceso de Participación del IGD en una Resolución Bancaria, con el documento **“Participación del IGD en el Cierre de Instituciones Miembros”**, documento que forma parte de los anexos de la presente acta, y se propuso que dada la importancia estratégica del tema, realizar una reunión de trabajo dedicada específicamente a discutir a profundidad cada uno de los elementos del proceso. El Consejo Directivo luego de haber conocido el contenido de la presentación del proceso de participación de IGD en una resolución bancaria, **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Darse por enterado del contenido de la presentación y realizar una reunión de trabajo destinada a conocer y profundizar en los elementos del proceso de Participación del IGD en el Cierre de Instituciones y se fijó para el 25 de mayo la fecha de dicha reunión.

V. INFORME SOBRE RESULTADOS DEL ESTUDIO DEL CONOCIMIENTO DEL SEGURO DE DEPOSITOS EN EL SALVADOR. Se informó al Consejo Directivo sobre la finalización del segundo estudio de conocimiento sobre la Garantía de Depósitos en el área metropolitana de San Salvador, para lo cual se contrató a la empresa IPSOS HERRARTE, S.A. DE C.V. La Licenciada Antonia Caballero de Simán, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, presentó los detalles de la metodología del estudio y los resultados del mismo. La presentación y el documento elaborado por la empresa consultora forman parte de los anexos de la presente acta. El Consejo Directivo luego de haber conocido el contenido de la presentación sobre este estudio, **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Felicitar al equipo por el trabajo realizado y reconocer la importancia de este tipo de estudios para apoyar la labor de divulgación del Instituto y para dar seguimiento a la evolución del conocimiento del público sobre el Seguro de Depósitos en el país.

VI. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2016. La Presidente informó al Consejo Directivo la situación financiera del Instituto al 31 de marzo de 2016, para lo cual fueron presentados

el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha y el memorando PR-0021-2016 de fecha 7 de abril de 2016, documentos que forman parte de los anexos de la presente acta. En el memorando mencionado fueron presentadas las cifras más destacadas de los estados financieros al 31 de marzo de 2016 comparadas con el mismo período del año 2015, tanto para el Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito como a nivel Consolidado. **En relación al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, del informe presentado se destaca:** Los activos totales ascienden a \$137.7 millones con un crecimiento de \$9.8 millones, equivalente a 7.7%, las inversiones financieras ascienden a \$137.3 millones y representan el 99.8% de los activos totales. El resto de cuentas del activo suman \$341.9 miles y representan el 0.25% de los activos y de estas cuentas las más importantes son los fondos disponibles que suman \$162.0 miles y los activos intangibles por \$63.8 miles. Los pasivos ascienden a \$24.2 miles y representan principalmente las provisiones y retenciones laborales. El valor del patrimonio asciende a \$137.7 millones y se incrementó en \$9.8 millones como resultado de la utilidad obtenida en el período abril 2015 a marzo 2016. La utilidad del ejercicio es \$2,517.6 miles y en relación a 2015 presenta un incremento de \$180.6 miles, 7.7%. Los ingresos totales ascienden a \$2,646.2 miles, de los cuales el 97.1% proviene de las primas y 2.9% de los rendimientos de las inversiones financieras. Las primas ascendieron a \$2,568.4 miles, 5.7% superior a 2015, resultado del crecimiento de 4.9% en los depósitos promedio de las instituciones miembros del cuarto trimestre de 2015 comparado con el cuarto trimestre de 2014 y de un mayor crecimiento en aquellas con mayor tasa de prima. Los rendimientos de las inversiones fueron \$77.7 miles con un incremento de 163.5%% originado en el aumento en las tasas de interés y del mayor monto del fondo. Los gastos de operación fueron US\$128.6 miles con un incremento de 4.8%, equivalente a \$5.9 miles. En Funcionarios y empleados los gastos fueron menores en \$10.6 miles a los registrados en el mismo período de 2015 debido a los gastos extraordinarios que se generaron en Recursos Humanos en febrero de 2015, por el fallecimiento de la Jefe de TI. Los gastos generales aumentaron en \$13.9 miles debido principalmente a los gastos de divulgación del aumento en la garantía, tales como publicaciones en prensa y material de divulgación; además en este trimestre se aplicó el 50% del valor del estudio sobre el Conocimiento del Seguro de Depósitos. **En el Balance General Consolidado,** las cifras destacadas son: Los activos ascienden a \$140.9 millones y el principal rubro son las inversiones financieras administradas por el Banco Central de Reserva

que ascienden a \$140.5 millones y representan el 99.8% de los activos. Los pasivos ascienden a \$24.2 miles y están integrados por provisiones y retenciones laborales. El patrimonio del Instituto asciende a \$140.9 millones y en relación a 2015 se incrementa en \$10.4 millones por la utilidad generada desde abril de 2015 hasta marzo de 2016. Los valores disponibles ascienden a \$171.1 miles, y se encuentran depositados en bancos locales para la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión, con excepción del fondo de caja chica que asciende a \$500.00. El rubro Deudores y otras cuentas por cobrar están representados principalmente por gastos pagados por anticipado tales como arrendamiento de oficinas y seguros. En activo fijo y activos intangibles, la variación neta es una disminución de \$5.9 miles. **En el Estado de Resultados Consolidado se destaca:** El resultado consolidado asciende a \$2,670.8 miles, superior en \$192.7 miles al registrado en el primer trimestre de 2015. Los ingresos totales fueron \$2,804.1 miles, de los cuales el 97.2% proviene de las primas y el 2.8% restante, \$79.2 miles, de rendimientos de las inversiones. Los gastos de operación ascendieron a \$133.3 miles. Las primas ascendieron a \$2,724.9 miles, \$150.5 miles mayores al primer trimestre de 2015, equivalente a 5.8%, debido principalmente a depósitos promedio de las Instituciones miembros, superiores en 5.0% al comparar el cuarto trimestre de 2014 y el cuarto trimestre de 2015. El rendimiento neto de las inversiones asciende a \$79.2 miles y en relación a 2015 presenta incremento de 163.4%, relacionado principalmente a la mejora en las tasas de rendimiento internacionales. La tasa neta de rendimiento es 0.22% y en el primer trimestre de 2015 fue cercano a 0.10%. Los gastos de operación fueron mayores en \$7.0 miles a los del primer trimestre, equivalente a 5.5%. En funcionarios y empleados los gastos de este trimestre fueron menores en \$10.7 miles a los registrados en el mismo período del año anterior, debido a los gastos extraordinarios que se generaron en febrero de 2015 por el fallecimiento de la Jefe de TI. Los gastos generales fueron mayores a los del primer trimestre de 2015 en \$15.1 miles, debido principalmente a los gastos de divulgación del aumento de la garantía, tales como publicaciones en prensa y material de divulgación; además en este trimestre se aplicó el 50% del valor del estudio sobre el Conocimiento del Seguro de Depósitos. **Con relación a la ejecución presupuestaria,** la Presidente expuso el Informe de Ejecución Presupuestaria del primer trimestre de 2016, del Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el cual forma parte de los anexos de la presente acta y presenta el detalle de las variaciones en los presupuestos de Ingresos, de Funcionamiento y de Inversión.

Respecto a la ejecución del presupuesto de ingresos, se destacan los ingresos del trimestre del Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito fueron superiores al presupuesto en 3.2%, \$82.0 miles. Las primas percibidas fueron 1.3% superiores al presupuesto, 8.7% en las Sociedades de Ahorro y Crédito y 1.2% en Bancos. Los rendimientos de las inversiones fueron mayores a lo presupuestado, debido a que la tasa real fue 0.22% y la proyectada 0.05%. **En relación al Presupuesto de Funcionamiento**, el ejecutado en el primer trimestre de 2016 fue de \$78,7 miles, 82.3% del presupuesto trimestral y 16.0% del anual. En funcionarios y empleados los gastos reales fueron menores al presupuesto en 6.5%, \$5.0 miles. Las remuneraciones pagadas durante el período presentan un ahorro de US\$1,9 miles, debido a la renuncia del jefe de TI a partir del mes de marzo. En prestaciones al personal, la variación de \$2.3 miles es por las prestaciones laborales del jefe de TI y porque en capacitación el gasto real fue \$0.4 miles y el presupuesto era \$2.0 miles. En gastos del directorio el ahorro en Dietas es por no asistencia de algunos Directores a sesiones del Consejo Directivo, debido principalmente a que se encontraban nombramientos pendientes. En gastos generales, los gastos reales fueron menores al plan en \$12.0 miles, y el ahorro se concentra en honorarios profesionales debido a que en este trimestre se programó todo el pago de la auditoría externa y el gasto real se aplica de acuerdo a los pagos realizados; en apoyo administrativo se programó \$4,0 miles que aún no han sido utilizados. En publicidad y promoción la variación de \$0.9 miles se debe a que algunas compras de artículos promocionales programadas para este trimestre se realizaron con presupuesto 2015. En la cuenta Publicaciones y convocatorias el ahorro fue \$0.9 miles por un costo de la publicación de estados financieros menor al presupuesto. **Reasignaciones.** Durante el primer trimestre no se efectuaron reasignaciones. **Compras en proceso.** Al 31 de marzo de 2016, se encuentran pendientes pagos correspondientes al presupuesto 2014 por \$0.4 miles y al presupuesto 2015 por \$24.3 miles. **En relación al Presupuesto de Inversión**, el presupuesto ejecutado en el primer trimestre de 2016 fue 6.6 miles equivalente al 25.8% del presupuesto del trimestre. Las compras del trimestre comprenden compra y renovación de licencias Adobe Acrobat y Windows Server; y están en proceso la compra de licencias Cognos y Back Up Exec. **Pagos pendientes de realizar correspondientes al presupuesto 2015:** Al cierre del primer trimestre 2016, los valores pendientes de contratos de desarrollo de software ascienden a \$3.9 miles. **El Consejo Directivo se dio por enterado de los informes presentados.** VII. INFORME SOBRE LAS

INVERSIONES EN BCR: La Presidente presentó al Consejo Directivo su Memorando PR-0024-2016 de fecha 8 de abril de 2016, mediante el cual informa sobre la situación actual y la evolución del Fondo de garantía, tanto del Fondo de Bancos y SAC como a nivel consolidado. Este Informe incluye saldos promedio, rendimientos, comisiones y tasas. Asimismo se incluye las tasas internacionales de referencia: Fondos Federales de Estados Unidos y Bonos del Tesoro Americano. Al 31 de marzo de 2016, el saldo del fondo de Bancos y SAC en la cuenta a la vista en el Banco Central de Reserva asciende a \$137.3 millones y \$127.5 millones 31 de marzo de 2015; el saldo promedio del primer trimestre de 2016 fue de \$136.7 millones y los rendimientos generados durante el trimestre, netos de la comisión pagada a BCR, ascienden a \$75.5 miles y el rendimiento promedio neto de este período es 0.2185%. La Presidente también presentó al Consejo un comparativo trimestral de los años 2014 y 2015 de los rendimientos de los fondos. Se anexa además a dicho Memorando el informe del BCR al mes de febrero de 2016 sobre la gestión de los activos externos del BCR y un resumen de los aspectos relevantes de dicho Informe.

VIII. PLAN DE AUDITORIA INTERNA PARA 2016. Fue presentado al Consejo Directivo el Informe de Planificación de la Auditoría Interna del IGD para el año 2016, preparado por la Auditora Interna del Instituto y en el cual se presenta la misión, visión, principios, valores, objetivos, la relación con el Plan Estratégico, la matriz de riesgo y el cronograma de actividades de esta Unidad para el ejercicio 2016, así como otros detalles tales como: Leyes aplicables, presupuesto del año anterior, funcionarios actuantes y recursos de la unidad, cumplimiento del plan del año anterior, programa de desarrollo continuo, identificación de eventos. **El Consejo Directivo aprobó el Plan de Auditoría Interna 2016 presentado.**

IX. INFORME DE AUDITORÍA AL 29 DE FEBRERO DE 2016. La Presidente presentó al Consejo Directivo el informe de auditoría interna elaborado por la Auditora Interna del Instituto, correspondiente a las actividades realizadas durante los meses de enero y febrero de 2016, de acuerdo al plan de auditoría previamente elaborado y autorizado. Este informe abarca el examen de las operaciones financieras y operativas, estableciendo las condiciones sujetas a observación en las áreas examinadas, sus recomendaciones y los comentarios de la administración del Instituto. Se concluyó en el informe que no existen aspectos relevantes que afecten negativamente los aspectos de control interno evaluados. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe de auditoría interna, no realizando observación alguna.**

X. EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL: La

Presidente en cumplimiento a la obligación de capacitación continua que prescribe el Art. 39 de la Ley de Ética Gubernamental y consistente con el plan de trabajo, presentó el documento “FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE ETICA” En dicho documento se presentan las funciones que la Ley y el Reglamento establecen para las comisiones, entre las que destacan las relacionadas a investigaciones internas cuando se identifique una posible violación a los deberes y prohibiciones éticas; recibir denuncias, remitirlas al Tribunal y dar seguimiento a las resoluciones. Otra función es la de capacitar a los servidores públicos sobre la ética en la función pública, sobre la Ley de Ética Gubernamental y sobre cualquier otra normativa relacionada con la prevención de la corrupción. En relación a la capacitación señala la función de establecer mecanismos para asegurar que los miembros del órgano superior de las instituciones destinen al menos una sesión por año de al menos cuatro horas al estudio de la ley, y los servidores públicos una jornada laboral por año. **El Consejo Directivo se dio por recibido de la capacitación.** **XI. INFORME SOBRE RECURSOS HUMANOS:** La Presidente informó sobre la renuncia de la Licenciada Claudia Díaz como Jefe de la Unidad Legal por el motivo de aceptar una nueva oportunidad laboral. También informó que se ha concluido el proceso de selección del Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información, y que a partir del 18 de abril de 2016 se inicia en este cargo el Ingeniero Juan Carlos Liévano. Sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas del mismo día.

Ana Graciela Trejo Padilla
Presidente

Sonia Guadalupe Gómez Fuentes
Vicepresidente

Claudia María López Novoa
Directora Propietaria

Carlos Eduardo Rosales Castro
Director Suplente

Laura Patricia Ayala de Flores
Vicepresidente Suplente